

SOLO PARA CUENTAS

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter está adherido al Fondo de Garantía de depósitos de Entidades de Crédito de España con garantía de 100.000€ por depositante y entidad.



Tu primera ventaja como médico: ite pagamos la cuota de alta del colegio!

Tal y como lo lees, desde la **oficina Bankinter Partner del Colegio de Médicos de Alicante**, **nos encargamos de pagar la cuota¹ de alta** para que solo te preocupes de celebrar tu primer día de residencia, que acabaste de estudiar el MIR o practicar tu "letra de médico".

Además te ofrecemos muchas **ventajas en exclusiva para tus finanzas**:

¿Quieres empezar bien? Hazlo con la Cuenta Nómina



Hasta 680 € los 2 primeros años.

Hasta **5 % TAE²** el primer año y hasta **2 % TAE** el segundo.

Sin comisiones. Saldo máximo remunerado 10.000 €.



2 cuentas gratis³ sin comisiones, para lo que tu quieras.



Bizum, transferencias a cajeros, anticipo de tus ingresos, ¡y más!

• **ATENCIÓN EXCLUSIVA** • **PRODUCTOS A MEDIDA** • **PRECIOS ESPECIALES** •

¿Te sumas a la nueva forma de entender la banca?

En la oficina Bankinter Partner de Colegio Médicos de Alicante 6846
estamos disponibles para ti.

918 36 50 50

oficinapartner@bankinter.com

(1) Cuota Colegial: Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2026 con un máximo de 1000 nuevos clientes con Cuenta Nómina o cuenta Profesional (desde 800 € de ingresos) activa. Se trata de una campaña destinada a personas físicas, residentes en España, que no se hayan beneficiado de esta remuneración en ningún momento. El plazo máximo para realizar el primer ingreso, que deberá ser igual o superior al declarado como nómina (no teniendo en cuenta los ingresos en efectivo), será de tres meses desde la contratación de la cuenta. Será requisito adicional el mantenimiento de la Cuenta activa durante los 12 meses siguientes. El pago de 120,20€ se efectuará el día siguiente de la activación de la cuenta. El preceptor soportará la tributación que le corresponda, según el caso, por la obtención de la bonificación, así como la retenciones e ingresos a cuenta que Bankinter deba practicar sobre la misma, de acuerdo con la normativa aplicable. La bonificación constituye un rendimiento dinerario sujeto a retención o ingreso a cuenta. Al tratarse de un rendimiento dinerario, su base de retención sería el resultado de incrementar su valor de adquisición o coste para Bankinter en un 20 %. Corresponderá a Bankinter la práctica de la retención en ingreso a cuenta, conforme a la legislación vigente en cada momento. En el supuesto de incumplimiento de las condiciones pactadas en una Campaña comercial, que motive que Usted tenga que "devolver" total o parcialmente las cantidades satisfechas, el cargo en su cuenta le será efectuado por la cantidad bruta que le fue abonada en su momento. Todo lo anterior debe entenderse sin perjuicio de la normativa tributaria aplicable en los territorios forales navarros y vascos. Promoción no acumulable a otras ofertas o promociones.

(2) Cuenta Nómina 5%: Para nuevos clientes o para ya clientes que no sean o hayan sido titulares de una Cuenta Nómina/Pensión/Profesional/No Nómina/Nómina joven durante los 12 meses anteriores a la contratación y que no hayan recibido remuneración por alguna de estas cuentas.

Un cliente solo puede ser titular de una cuenta remunerada 5% y de un máximo de dos cuentas Nómina/Nómina Joven, Cuenta Pensión, Cuenta Profesional y Cuenta No Nómina.

Para acceder y mantener las ventajas de la Cuenta Nómina el cliente debe domiciliar su nómina por un importe mínimo de 800€ mensuales, 3 recibos al trimestre y realizar 3 pagos con la tarjeta asociada al trimestre.

Saldo máximo remunerado 10.000€. 1º año TIN 4,94% (5% TAE). 2º año: TIN 1,99% (2% TAE). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en Cuenta Nómina diario de 10.000€ calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1º semestre 243,62€, 2º semestre 243,62€, 3er semestre 98,14€, 4º semestre 98,14€. Intereses totales primer año: 487,24€, intereses totales segundo año: 196,28€.

Oferta válida hasta 31/03/2026. Para personas físicas y residentes en España.

(3) 2 cuentas gratis: Si contrata una Cuenta Nómina podrá tener hasta dos cuentas corrientes, sin comisión de mantenimiento (TIN 0%, TAE 0% calculada para un supuesto saldo diario mantenido durante un año de 10.000€). Esta oferta está disponible hasta el 31/03/2026 tanto para clientes nuevos como para ya clientes, y es compatible con el resto de ventajas de la Cuenta Nómina. Para conservar la bonificación se deberán cumplir los requisitos de la Cuenta Nómina.

Bankinter S.A. - Prohibida su modificación.